

TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN	
Programa de Desarrollo			A123Fr02B_Programa-de-Desarrollo				
Tab							
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Denominación del Plan de Desarrollo	Ámbito de aplicación: Nacional/Estatal/Municipal	Fecha de publicación en Gaceta Oficial	Descripción breve de los objetivos	Descripción breve de las metas planeadas
2018	01/01/2018	31/12/2018	Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018	Ciudad de México	11/09/2013	"Establecer las las directrices generales del desarrollo social, del desarrollo económico, del desarrollo sustentable, protección civil y el ordenamiento territorial, del respeto de los derechos humanos y la perspectiva de género de la entidad, así como de políticas en materia de desarrollo metropolitano, con proyecciones y previsiones para un plazo de 20 años."	Eje 1. Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano Eje 2. Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana Eje 3. Desarrollo Económico Sustentable Eje 4. Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura Eje 5. Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Enfoques Transversales

a Campos

Descripción breve de las estrategias transversales	Metodología utilizada para construcción del plan	Fecha de última modificación	Hipervínculo al PGDDF completo y vigente	Área(s) responsables(s) de la Información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
<p>El PGDDF 2013-2018 adopta estrategias transversales que involucran a los diferentes entes públicos del gobierno. De esta manera, ocho enfoques atraviesan los cinco ejes antes mencionados: Derechos Humanos, Igualdad de Género, Participación Ciudadana, Transparencia, Innovación, Ciencia y Tecnología, Sustentabilidad, Desarrollo Metropolitano y Acción Internacional.</p>	<p>En primer lugar, se elaboró a partir de una muy amplia participación de las y los habitantes de la Ciudad, cuyas contribuciones fueron esenciales para elaborar un programa en el que decidimos juntos el horizonte y el modelo de ciudad que queremos. Para este efecto, realizamos una consulta pública en la que se recogieron las propuestas de la ciudadanía, por medio de tres vías: 1) el desarrollo de cinco foros temáticos, que incluyeron 33 mesas de trabajo; 2) el portal www.todosomossoluciones.mx; y 3) el levantamiento de cuestionarios en papel y en tabletas electrónicas" En el proceso de elaboración del PGDDF 2013-2018 se consideraron los 16 proyectos de programas de desarrollo delegacional con el fin de que el Programa fuera congruente con los mismos</p>	<p>11/09/2013</p>	<p>http://data.comisa.cdmx.gob.mx/transparencia/fraccion_xxiv/Programa_General_de_Development_DF_2013-2018.pdf</p>	<p>Dirección de Administración y Finanzas</p>	<p>15/01/2019</p>	<p>15/01/2019</p>	